

**LOCAL | Ayuntamiento**

## **Convocada una Junta Local de Seguridad ante la situación de inseguridad provocada por los robos de los últimos días**

**Su celebración está prevista, en un principio, para el próximo martes, 23 de mayo.**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Jueves 18 de mayo de 2023 - 13:39



El alcalde de Priego, Juan Ramón Valdivia, acaba de anunciar la convocatoria de una reunión de urgencia de la Junta Local de Seguridad, ante la situación que se está produciendo en los últimos días y donde la seguridad de los vecinos se está viendo perturbada.

Como reconoce Valdivia, “somos un pueblo tranquilo y seguro, y ésta ha sido la tónica generalizada hasta hace unas semanas, momento en el que se ha producido un cambio debido a la salida en libertad de algunos delincuentes comunes”, sentenciando que, “por suerte o por

desgracia, quienes delinquen son conocidos”, reconociendo de esta manera que se tiene conocimiento del presunto autor y/o autores de los hurtos que se han venido produciendo en los últimos días y que han generado una alarma social y una preocupante situación de inseguridad entre los vecinos de Priego.

Ante este el cariz que están tomando los acontecimientos, Valdivia ha hecho público en su perfil de la red social *Facebook*, que el próximo martes, 23 de mayo, se ha convocado una reunión de urgencia y con carácter extraordinario de la Junta Local de Seguridad, “con el fin de poner en coordinación, más aún, a las fuerzas de seguridad del municipio que están redoblando sus esfuerzos para prevenir los hechos que están sucediendo”.

En este sentido, el alcalde tiene plena confianza en que la tranquilidad, “se recuperará pronto, porque la justicia llega, aunque sea demasiado lenta”, concluyendo que todas las actuaciones, “están siendo recogidas, en algunas ocasiones, también por los sistemas de videovigilancia, por lo que cuando llegue el momento de pagar, pagarán, y esperamos que sea por el tiempo que merezcan”.

Cabe apuntar que las infracciones penales registradas en Priego durante 2022 se incrementaron un 46,2% con respecto a las contabilizadas en 2021, según recoge el [Informe de Criminalidad](#) elaborado por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, en el que se recoge la evolución de la criminalidad (convencional y cibercriminalidad) registrada durante todo el año por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil), y también por aquellos Cuerpos de Policía Local que facilitan datos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En concreto, según dicho balance, de enero a diciembre del pasado año, las infracciones penales contabilizadas en Priego se elevaron a 481, frente a las 329 registradas en 2021, experimentando un incremento del 125% durante 2022 los robos en domicilios que, de los 16 cometidos en 2021, pasaron a los 36 que se computaron en 2022.